



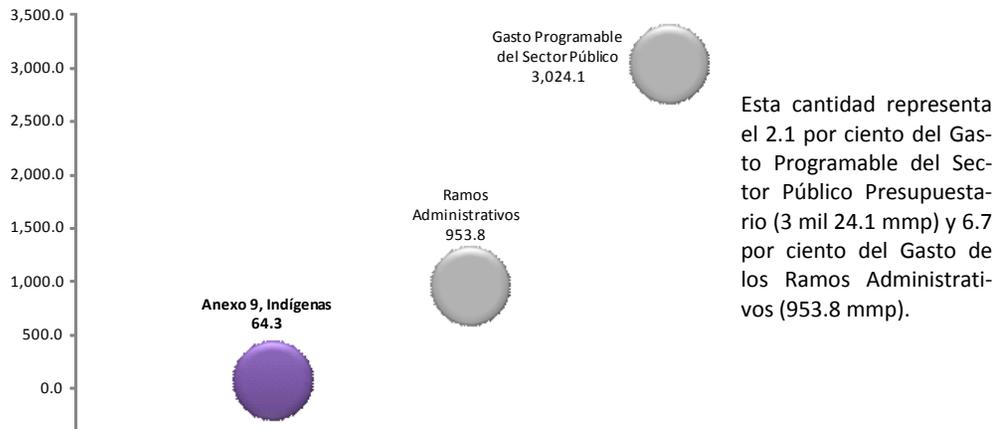
# Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013

## Anexo 9. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas

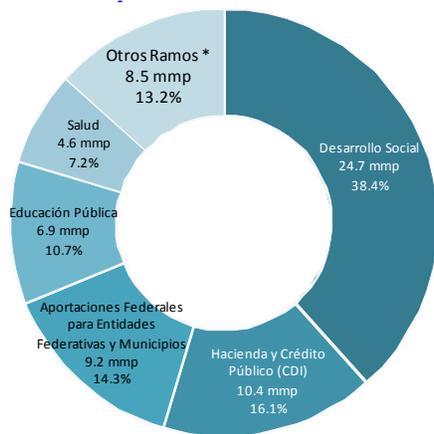
(cifras en miles de millones de pesos)



**1** En el Anexo 9 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) se propone destinar 64.9 miles de millones de pesos (mmp) a las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas durante 2013.



**2** De acuerdo al Anexo 9 del PPEF, este Presupuesto se distribuiría entre los distintos Ramos Administrativos conforme a lo siguiente:

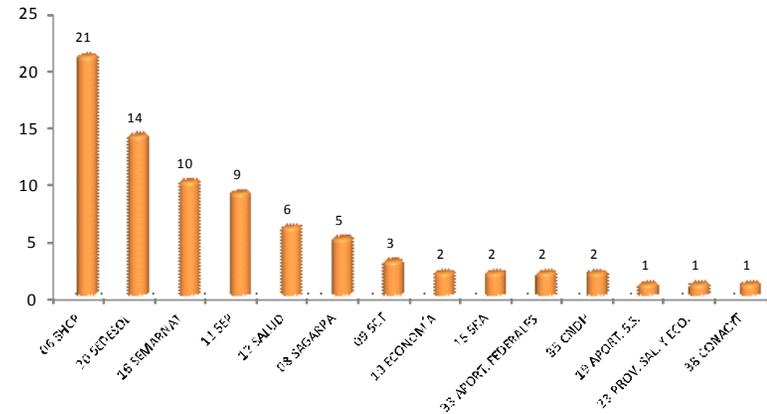


**\*Otros Ramos Administrativos**

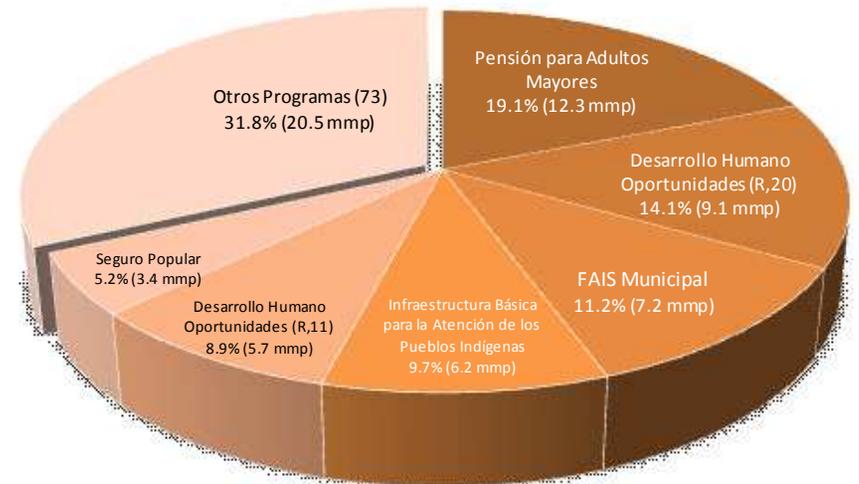
1. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 3.1 mmp (4.8%).
2. Aportaciones a Seguridad Social, 3 mmp (4.7 %)
3. Medio Ambiente y Recursos Naturales, 1 mmp (1.5 %)
4. Comunicaciones y Transportes, 0.7 mmp (1.1%)
5. Reforma Agraria, 0.6 mmp (0.9%)
6. Provisiones Salariales y Económicas, 0.2 mmp (0.2%)
7. Economía, 0.03 mmp (0.1%)
8. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 0.002 mmp (0.03%)
9. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 0.001 mmp (0.02%)

**3 Distribución según Ramo Administrativo y Programas Presupuestarios**

Estos Ramos administran los recursos de los 79 programas presupuestarios para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

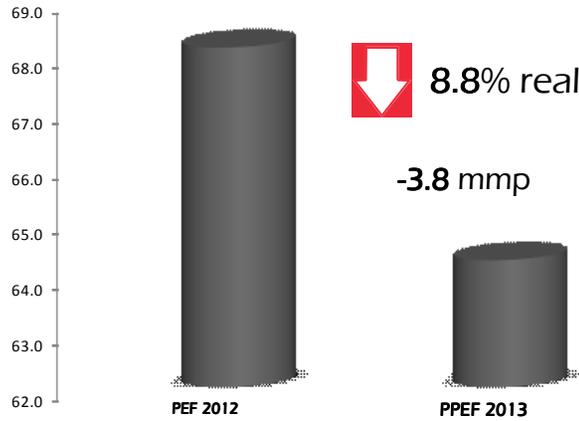


Destacan 6 programas que concentran el 68.2 por ciento de los recursos que se consiguan en el Anexo 9 del PPEF (43.8 mmp):



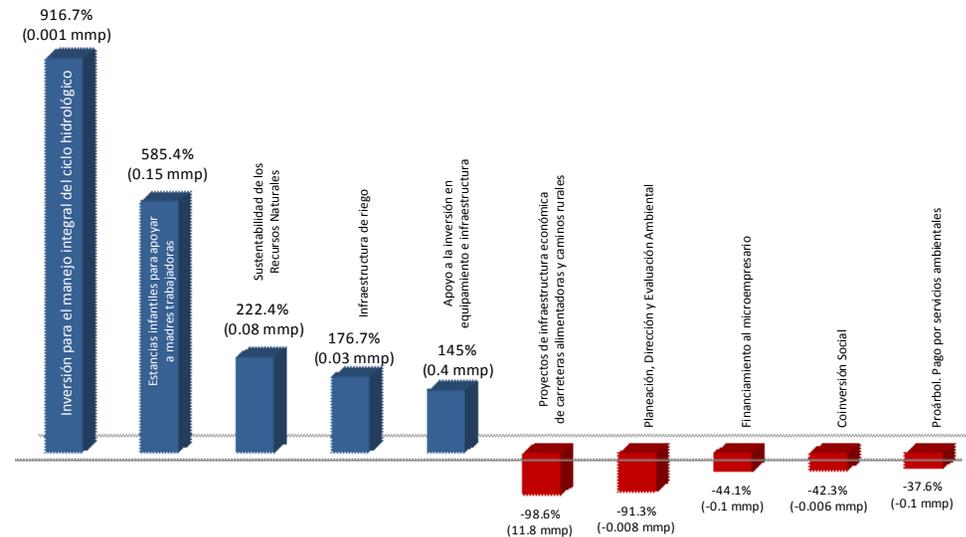


**4** Los 64.3 mmp que en el PPEF 2013 se propone asignar para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, resultan inferiores en 3.8 mmp (8.8% real) a los 68.1 mmp que fueron aprobados en PEF 2012 para el mismo fin.

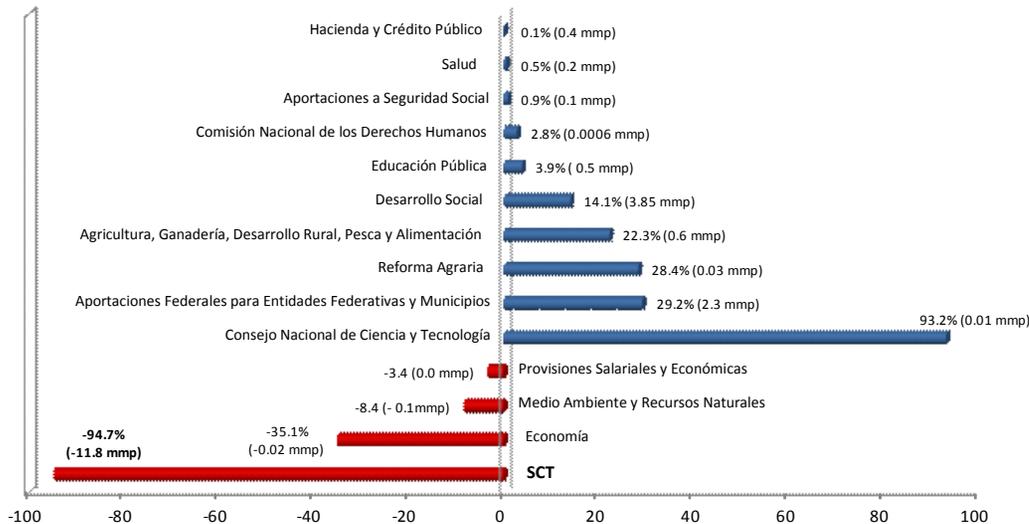


## 6 Variación en Programas Presupuestarios (Real %)

Respecto a los programas presupuestarios, las asignaciones propuestas en el PPEF 2013 para 42 de ellos significan variaciones reales mayores al 5 por ciento; de los cuales destacan 10 programas que observarían modificaciones superiores a 30 por ciento.



## 5 Variación en Ramos Administrativos (Real %)



### Aspectos relevantes:

En el PPEF 2013 se propone destinar 64.9 mmp a los 79 programas presupuestarios identificados para los pueblos y comunidades indígenas. Este monto se distribuiría entre 14 Ramos Administrativos, destacando por el monto de la asignación de recursos los relativos a Desarrollo Social (38.4%), Hacienda y Crédito Público (16.1%), Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (14.3%), Educación Pública (10.7%) y Salud (7.2%).

Al considerar la Clasificación Programática, se identifica que 6 programas concentran el 68.2 por ciento (43.8 mmp) de dicho presupuesto: Pensión para Adultos Mayores (12.3 mmp), Oportunidades componente Desarrollo Social (9.1 mmp), FAIS Municipal (7.2 mmp), Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (6.2 mmp), Oportunidades componente Educación (6.7 mmp) y Seguro Popular (3.4 mmp)

En comparación con el PEF 2012, los recursos que se pretenden asignar al Anexo 9 del PPEF, implican una reducción de recursos netos de 3.8 mmp (8.8% real), la cual resulta de ampliaciones a 29 programas por 7.9 mmp y disminuciones a 13 programas por 11.9 mmp. Los programas "Pensión para Adultos Mayores" y "FAIS Municipal" se ven beneficiados por ampliaciones a sus presupuestos por 3.6 mmp y 2.2 mmp, respectivamente. Caso contrario, presentan los programas "Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales" con deducciones por 11.8 mmp y "Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental" por 0.008 mmp.